



CORPORATIVO

REQUISITOS PERSONAS FISICAS

- 1) CURRÍCULUM DEL FIADO CON MONTOS DE OBRA REALIZADAS DEL FIADO.
- 2) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE, DEL FIADO Y OBLIGADOS SOLIDARIOS.
- 3) COPIA DE ALTA ANTE S.H.C.P. (FORMATO R-1) DEL FIADO.
- 4) COPIA DE CEDULA DEL R.F.C. DEL FIADO.
- 5) COPIA DE CURP DEL FIADO Y OBLIGADOS SOLIDARIOS.
- 6) COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL DEL FIADO Y PARTICULAR DE OBLIGADOS SOLIDARIOS (NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA ACTUAL).
- 7) ESTADOS FINANCIEROS INTERNOS NO MAYORES A TRES MESES A LA FECHA ACTUAL. DEBERÁN CONTAR CON RELACIONES ANALÍTICAS E INCLUIR ANTES DE LAS FIRMAS, LA LEYENDA DE VERACIDAD: (BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES, Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASÍ MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.)
- 8) ESTADOS FINANCIEROS INTERNOS AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR. DEBERÁN CONTAR CON RELACIONES ANALÍTICAS E INCLUIR ANTES DE LAS FIRMAS LA LEYENDA DE VERACIDAD.
- 9) COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR. INCLUIR CADENA
- 10) COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.
- 11) COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO DE OBLIGADO SOLIDARIO, INDISTINTAMENTE DE LA UNIÓN LEGAL Y EN CASO DE SER CASADO EN SOCIEDAD CONYUGAL DEBERÁ FIRMAR EL CONYUGUE Y ANEXAR SU IDENTIFICACIÓN.
- 12) COPIA DE ESCRITURAS DE BIEN INMUEBLE
- 13) AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE NO MAYOR A 1 AÑO DE LA FECHA ACTUAL. INCLUIR CEDULA DEL PERITO VALUADOR
- 14) COPIA DE PREDIAL DE AÑO EN CURSO
- 15) COPIA DE CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN DEL BIEN INMUEBLE O IMPRESIÓN DE PANTALLA ANTE EL R.P.P. DEL MISMO. NO MAYORES A TRES MESES DE LA FECHA ACTUAL.
- 16) 5 CONTRATOS DE FIANZAS LLENADOS Y FIRMADOS POR FIADO Y OBLIGADOS SOLIDARIOS Y RATIFICADOS ANTE NOTARIO (LO PROPORCIONA LA AFIANZADORA EN ORIGINAL)
- 17) CUESTIONARIO DE PERSONA FÍSICA PARA FIADO Y OBLIGADOS SOLIDARIOS, LLENADO Y FIRMADO (LO PROPORCIONA LA AFIANZADORA EN ORIGINAL)
- 18) CARTA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPIEDAD (LO PROPORCIONA LA AFIANZADORA EN ORIGINAL)
- 19) CARTA DE VALIDACIÓN DE SOLVENCIA (LO PROPORCIONA LA AFIANZADORA EN ORIGINAL).
- 20) CARTA VALOR (LO PROPORCIONA LA AFIANZADORA)

NOTA:

1. EL PAGO DE LA FIANZA ES EN CONTRA-ENTREGA DE LA MISMA.
2. EL EXPEDIENTE DEBERA ENTREGARSE COMPLETO PREVIO A LA EMISIÓN DE LA FIANZA.
3. EN CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN SOLIDARIA SEA A TRAVÉS DE UNA PERSONA MORAL, SE DEBERÁ RECABAR FORMATOS Y REQUISITOS DE PERSONAS MORALES.
4. EN CASO DE VIUDEZ PRESENTAR ACTA DE DEFUNCION.(OBLIGADO SOLIDARIOS)
5. LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO DEBERAN ESTAR A NOMBRE DEL FIADO Y OBLIGADOS SOLIDARIOS.
6. LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO PUEDEN SER: LUZ, TELEFONO, EDOS DE CUENTAS BANCARIOS.